



ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA -  
A.P.F.A  
(Personería Jurídica 233/96)

ACTA Nº 2  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APFA AÑO 2014

En la Ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, el 22 de Octubre de 2014 a las 12.30hs en ocasión de realizarse SIEF 12, se da inicio en la sala principal del Centro Cultural Universitario de la UNCPB, sita en Yrigoyen 662, a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina.

Alcanzándose las condiciones establecidas en los estatutos para iniciar la Asamblea (media hora después de la hora prevista en razón de que a la hora fijada para la Asamblea el número de socios no alcanza a la mitad más uno de los socios en condiciones de votar), con 36 socios presentes que se detallan en el **Anexo 1**, se comunica a la Asamblea sobre el orden del día publicado en la convocatoria, el que establece los siguientes puntos a considerar:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.*
- 2) Llamado a agregar temas al orden del día.*
- 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del último ejercicio.*
- 4) Políticas a seguir en lo que resta del bienio 2013-2015*
- 5) Temas surgidos a partir del punto 2.*

Los asistentes a la Asamblea proponen tratar los primeros tres puntos y luego pasar a un cuarto intermedio hasta el día viernes 24 de octubre, a las 13:00hs. Se aprueba el orden del día y se pasan a tratar los temas del mismo.

1. Los asistentes a la Asamblea proponen a los socios Laura Buteler y Jorge Vicario, para firmar el Acta, los que son aceptados por unanimidad.
2. Con respecto a agregar temas al orden del día, la Asamblea decide agregar los siguiente temas: actualizar el valor de la cuota social; sobre cómo obtener fondos para el funcionamiento de APFA, por ejemplo solicitar subsidios a las grandes empresas petroleras de la zona de “vaca muerta”; el socio Juan Manuel Martínez señala la necesidad del acercamiento de APFA a los profesorados no universitarios que sistemáticamente están ausentes en los SIEF; el socio Jorge Vicario, solicita tratar el tema “financiamiento de la revista”; y finalmente el profesor Hugo Lanás señala debatir sobre la necesidad de que APFA esté presente en los lugares donde se discutan los cambios curriculares de las diferentes jurisdicciones.
3. El presidente de APFA, Profesor Vicente Capuano, presenta las memorias que abarcan lo actuado en el período 2013-2014 que ya fueron elevadas a la DIPJ. En este documento se abordan en detalle los siguientes temas: desarrollo de tareas administrativas; actividades relacionadas con el mantenimiento de la personería Jurídica; actas mensuales de CD; apoyo económico a SIEF 12; mantenimiento del estado contable de APFA; atención de Secretaría; gestiones para el mantenimiento de la página web; otorgamiento de auspicios; sobre el proyecto 5, “Organización de REF XIX”; sobre el CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales); IPECyT - “Cuartas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas”; sobre la participación de APFA en las Olimpíadas Argentinas de

Ciencias Juniors – OACJ; sobre subsidios gestionados por APFA para la realización de sus eventos y sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social; sobre el proyecto 3, “Edición de la Revista de Enseñanza de la Física”; sobre el CIAEFs y la renuncia de la Dra. Julia Salinas. Se destaca en el conjunto de actividades de la CD y el CEN, el acuerdo firmado con el CUCEN el 11-09-2014.

En relación con este informe, la profesora Marta Masa, explica sobre la representación de Argentina (tres representantes) en el Consejo de las CIAEFs, que éstos fueron propuestos por APFA y que uno de los representantes es la prof. Julia Salinas, que en este momento se desempeña como presidente de las CIAEF. Señala que la renuncia de la prof. Salinas, se debió a que, a pesar de su posición activa por enviar información a los representantes de los diferentes países y ordenar administrativamente el Consejo, los últimos tiempos fueron caracterizados por la falta de tomas de decisiones en ese sentido y por el no cumplimiento con ciertas normas propias de las reuniones de profesores (elaboración de certificaciones, edición de memorias, etc.). Esta situación fue la que precipitó su renuncia. El presidente de APFA señala que una vez informado de la renuncia de la prof. Julia Salinas, se apoyó su posición, se intentó plantear un debate acerca del significado de estas representaciones, se pensó en la necesidad de fijar algunas normas para las mismas, y se instrumentó un mecanismo para su reemplazo. El posterior retiro de la renuncia, sólo mantuvo en vigencia el debate sobre el significado de estas representaciones y sobre el establecimiento de normas que las regulen.

El socio Juan Manuel Martínez, aclara que no se trata de cuestionar a los representantes, menos de críticas a su desempeño, sino que a partir de una comunicación fluida entre estos y APFA, se pueda informar a los socios de APFA, sobre las novedades que se producen en el ámbito de las CIAEFs. La prof. Marta Masa, admite no disponer de reglamentaciones asociadas a la representación y sí señala que posee los informes enviados a la CD de APFA.

Se propone que éste sea un tema que se discuta a la vuelta del cuarto intermedio, sin puntualizar con la CIAEF sino generalizarlo a todas las representaciones.

Se propone pasar la Asamblea a un cuarto intermedio hasta el día viernes 24 de octubre a las 13:00hs en el mismo lugar. Se informa que el “Balance”, la “Memoria 2013-2014” y el “Informe de la Comisión Revisora de Cuentas”, están subidos y se los puede ver vía Internet en la página de APFA. El “Informe Económico” se agrega a este Acta, como **Anexo 2**. Durante estos tres días, los socios podrán verlos en detalle, con el propósito de votar por la aprobación o no del “Balance”, de la “Memoria 2013-2014” y del “Informe de la Comisión Revisora de Cuentas - CRC”, que debe ser realizado por estatuto en cada asamblea ordinaria. Se aprueba pasar la asamblea al cuarto intermedio propuesto.

.....

El día viernes 24 de octubre de 2014 a las 13:00hs se reanuda la Asamblea General Ordinaria, con el quórum necesario, y continúa el tratamiento del punto tres del temario.

3. En primer lugar y continuando con el punto 3, el Tesorero de la APFA prof. Edgardo Gutierrez, presenta el “Informe económico” y el de la “Comisión CRC”. Explica el informe que se agrega al acta como **Anexo 2**. Señala que algunas secretarías no responden los mensajes enviados por la CEN y que obviamente no presentan estados contables, por lo cual APFA no dispone de datos y menos fondos de esas Secretarías.

Finalmente, se pone a consideración de la Asamblea las “Memorias 2013-2014”, el “Informe de la CRC” y el “Balance”, y ésta lo aprueba por unanimidad, con el voto positivo de la totalidad de los socios presentes: 24 votos por unanimidad.

4. Se tratan las políticas a seguir en lo que resta del bienio 2013-2015, conjuntamente con los temas agregados al orden del día.
- a. Sobre el valor de la cuota social se decide debatir sobre la base de una propuesta inicial de que se mantenga en \$ 250 hasta el 30 de junio de 2015 y que se incremente a \$ 300 desde el 1 de julio de 2015 hasta la próxima Asamblea (durante REF XIX).

Se discute el sentido de aumentar la cuota y se señala que para incrementar el interés del socio por tener al día su estado societario, se deberían organizar actividades en las sedes de APFA, con precios diferenciados para socios y no socios, de modo que se transforme en un ahorro concreto, el haber pagado la cuota social. Estas actividades en las sedes, podría no solo operar en el sentido de incrementar la masa societaria de APFA, sino que también le daría a la institución, presencia en lugares que hoy no la tiene.

El profesor Javier Feu, expresa que la presencia aludida en el párrafo anterior, le permitiría a APFA, actuar localmente de modo de interceder ante las autoridades locales para que los docentes y/o investigadores, puedan asistir a estos eventos, porque en muchos lugares no lo permiten.

Se discute sobre lo que APFA le está entregando a sus socios y se señala que ya es importante organizar reuniones como las SIEFs y REFs (una por año, alternadamente), la Revista de Enseñanza de la Física, el Boletín Nacional, etc.

También en relación con la cuota, se recomienda controlar en cada evento si efectivamente es socio quien dice serlo en la inscripción. Y por otro lado se señala que la diferencia entre el valor de las inscripciones a eventos como socio y como no socio, sea mayor a una cuota anual. La socia Laura Chiabrando, Secretaria Local de APFA (CABA) y miembro de la Comisión Organizadora de REF XIX, expresa que la diferencia en la próxima REF, será mayor que la cuota social, pero que además con el pago de la inscripción, a un no socio se le reconoce como socio de APFA, todo el año del evento en el que se inscribe.

La profesora Laura Buteler, pregunta si hay una lista de mails de todos los socios de APFA, y si por ejemplo, llega el boletín oficial a todos los socios de APFA. Varios docentes dicen que no, por lo que la profesora Buteler se expresa en el sentido de que sería bueno que le lleguen a cada socio mails permanentes con informaciones de todo tipo, vinculadas con APFA y sus actividades. Finaliza su participación diciendo que eso no cuesta nada y que se trata de un verdadero servicio.

El presidente de APFA y la profesora Chiabrando, señalan que actualmente la difusión de las novedades que se producen en el seno de APFA, se realizan a través de la Secretarías Provinciales y Locales, pero que entienden que a veces no funciona. Expresan también que funcionar del modo como se lo hace actualmente, fortalece el carácter federal de la institución. También se reconoce que la información le podría llegar al socio, a través de varias vías y que la redundancia no sería un problema.

A continuación y con 24 socios presentes, se decide votar

- que se mantenga en \$ 250 hasta el 30 de junio de 2015 y que se incremente a \$ 300 desde el 1 de julio de 2015 hasta la próxima Asamblea (durante REF XIX): **12 votos.**
- que se mantenga en \$ 250 hasta el 30 de junio de 2015 y que se incremente a \$ 325 desde el 1 de julio de 2015 hasta la próxima Asamblea (durante REF XIX): **12 votos.**

En razón del empate, y luego de un pequeño debate en el cual se compara el aumento de la cuota social con el aumento de sueldo de los docentes, y el carácter ético de que sean similares, se vota nuevamente.

- que se mantenga en \$ 250 hasta el 30 de junio de 2015 y que se incremente a \$ 300 desde el 1 de julio de 2015 hasta la próxima Asamblea (durante REF XIX): **8 votos.**
- que se mantenga en \$ 250 hasta el 30 de junio de 2015 y que se incremente a \$ 325 desde el 1 de julio de 2015 hasta la próxima Asamblea (durante REF XIX): **14 votos.**
- Abstenciones: 2.

También se vota que la diferencia entre los valores de las inscripciones a eventos que organiza APFA, como socio y como no socio, debe ser mayor que la cuota social anual. Se aprueba por unanimidad: 24 votos.

- b. Se plantea como política a seguir en el seno de APFA, implementar acciones para acercar a la institución a los profesores de nivel medio. Socios presentes, señalan que por ejemplo los trabajos que se presenten para el ítem "experiencias de aula" deberían ser considerados y evaluados de otra manera.

El presidente de APFA, explica que este tema es una preocupación de APFA desde el momento en el cual se redujo fuertemente el número de docentes participantes a nuestras REFs. Como ejemplo en la década del 90 de nuestras REFs participaban entre 700 y 1000 docentes, y al iniciar este milenio, esporádicamente sobrepasamos los 400 participantes.

Con el propósito de acercar a los profesores de media, a partir de la REF XVI se incorporó al espacio "Investigaciones" un nuevo espacio para la presentación de trabajos, que se denominó "Estrategias para el Aula". Con el mismo propósito, en REF XVII se mantuvo ese nuevo espacio y en REF XVIII se agregaron los nuevos espacios "Divulgación Científica" y "Espacios de interés". Señala que también se trabajó sobre cómo evaluar los trabajos de estos nuevos espacios y agrega, que uno de los proyectos de APFA, el número 8, se encuentra trabajando sobre este tema.

El miembro de CD, prof. Juan Manuel Martínez indica que se pueden crear los espacios, pero que luego se deben trabajar las normas para la evaluación de los trabajos y con los evaluadores que las interpretan.

El miembro de CD, profesor Eduardo Bordone, propone que los temas agregados al orden del día que fueron fijados en el punto 2 y que no llegaron a ser tratados en esta Asamblea, se incorporen al temario de los temas a tratar en la próxima reunión de CD de APFA. Se aprueba por unanimidad. Estos temas son:

- sobre cómo obtener fondos para el funcionamiento de APFA, por ejemplo solicitar subsidios a las grandes empresas petroleras de la zona de "vaca muerta";
- la necesidad del acercamiento de APFA a los profesorado no universitarios que sistemáticamente están ausentes en los SIEF;
- el tema "financiamiento de la revista";
- Que APFA esté presente en los lugares donde se discutan los cambios curriculares de las diferentes jurisdicciones.
- Sobre la representaciones de APFA en distintos eventos CIAEFs, CUCEN, OACJ, GIREP, Feria de Ciencias, etc.

- c. La profesora Silvia Lancillota, Secretaria Local Bernal, solicita que APFA auspicie un evento local. Se le aclara que lo debe hacer por mail a la Secretaría del CEN de APFA.

Siendo las 14:00hs del día 24 de octubre de dos mil catorce, se da por finalizada la Asamblea Ordinaria de APFA.



Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

REF  
Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

SIEF  
Simposio de  
Investigaciones en  
Educación en la  
Física

OACJ  
Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

## Memoria Anual Período 2013 - 2014

### 1. Sobre tareas realizadas por el CEN vinculadas con el funcionamiento de APFA.

**Tareas Administrativas.** Mantenimiento del padrón de socios al día, con permanente comunicación con las Secretarías Provinciales y Locales.

**Actividades relacionadas con el mantenimiento de la personería Jurídica.** Se elevó toda la documentación correspondiente a la DIPJ, con el propósito de mantener la vigencia de la personería 233/96. En la actualidad se está organizando todo lo relativo a la Asamblea Anual Ordinaria que debe llevarse a cabo en SIEF 12, junto con las Memorias de lo actuado en el último año y el balance contable del mismo. Para ello se solicitó información a todas las Secretarías de APFA, se sistematizó toda la información recibida y se elevó al Estudio Contable Ramirez-Frers para que prepare y eleve el balance de la Asociación del período 2013-2014

**Actas mensuales de CD.** Con el propósito de cumplir lo que establece el Estatuto de la Asociación en su artículo 29 y el mecanismo de elaboración y aprobación de las mismas, se redactaron las actas correspondientes a los meses: Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013 y Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2014.

**Apoyo económico a SIEF 12.** Siguiendo con la costumbre de apoyar económicamente a los eventos organizados por APFA, especialmente a aquellos vinculados con los proyectos permanentes de APFA, con el acuerdo de la CD, el CEN otorgó un subsidio de \$3.000.- para la organización de SIEF 12, a rendir con comprobantes de gastos realizados para su realización.

**Mantenimiento del estado contable de APFA.** Se mantuvieron al día los estados contables de APFA, registrándose ingresos y egresos. Para ello se solicitó información a todas las Secretarías de APFA, se sistematizó toda la información recibida y se elevó al Estudio Contable Ramirez-Frers para que prepare y eleve el balance de la Asociación del período 2013-2014. En archivo aparte se presenta un balance y estado de cuentas con detalle de ingresos y egresos.

**Atención de Secretaría.** Desde la Secretaría del CEN, se respondió sistemáticamente a la totalidad de correspondencia recibida y se procedió a mantener informado al conjunto de profesores que integra la comunidad de la APFA, a través del mantenimiento al día de la página web.

**Gestiones para el mantenimiento de la página web.** A fines del mes de junio se observó que ya no se tenía más acceso a la página de APFA en internet por medio del dominio APFA.ORG.AR que hace años usamos.

Averiguando, se concluyó que:

- a) Nic.ar (el organismo estatal argentino que administra los dominios terminados en .ar y dependiente del estado nacional) a partir de 2014 cobra una tarifa anual para usar el dominio



# Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica  
(Personería Jurídica 233/96)

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

REF

Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

SIEF

Simposio de  
Investigaciones en  
Educación en la  
Física

OACJ

Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

- b) Para hacerlo hacía falta volver a registrarse como dueños y administradores de ese dominio y pagar la tarifa
- c) No podíamos hacer este último punto porque el dominio estaba a nombre de una persona física y no de la APFA
- d) Para ponerla a nombre de APFA había que mandar un conjunto grande de documentación de nuestra asociación (entre ellas el acta de la asamblea donde se nombra a la actual CD, inscripción en AFIP, etc). Esa documentación debía ser certificada por un escribano matriculado y todo enviado en forma digital o presentado en BsAs.

Cumplidos todos esos requisitos, más de un mes después pudimos retomar el control de nuestro dominio, la página funciona bien y el dominio APFA.ORG.ar ya está a nombre de nuestra asociación. Para que no nos den de baja el dominio, todos los años debemos pagar la tarifa correspondiente (este año fueron 160\$)

**Auspicios.** Se otorgaron los siguientes auspicios:

Res 2013/11 Auspicio a la 1° Bienal Internacional DCA Siglo 21

Res 2014/06 Auspicio al Foro y Seminario sobre el Curriculum de las Ciencias naturales en la Educación Secundaria

## 1. Sobre el proyecto 5: "Organización de REF XIX"

En razón de que uno de los Proyectos permanentes de APFA, el Proyecto 5, tiene como propósito organizar bianualmente una Reunión Nacional de Educación en la Física y de que luego de la realización de REF XVIII, se debía dar continuidad al proyecto con la realización de REF XIX, finalizada la reunión de Catamarca, se procedió a abrir una convocatoria de postulantes para organizar la próxima Reunión. Se consideró que la convocatoria debía cerrar hacia fines de 2013 y que el proceso de evaluación de los proyectos presentados, debía finalizar en los primeros meses de 2014. De ese modo, se estaría seleccionando un grupo organizador y a la futura sede, con un tiempo razonable para llevar adelante sin prisa, todas las actividades relacionadas con el evento.

La evaluación de la propuesta por de la CD de APFA, se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo de 2014, utilizando la Grilla oportunamente aprobada por la Comisión Directiva de APFA, para aprobar sus proyectos (nuevos o renovación). Dicha Grilla junto a la única propuesta recibida, fue puesta a disposición de todos los miembros de CD, para que emitan su opinión (puntaje). Las propuestas de proyectos se aprueban con 60% del puntaje máximo (60 sobre 100). También y para su conocimiento, la propuesta fue enviada a vocales de CD suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El resultado de la evaluación fue la aprobación unánime del proyecto, que APFA asume con su Res. Nº 2014/03. En consecuencia la coordinación del Proyecto 5, encargado de organizar REF XIX, estará a cargo de Ignacio Idoyaga de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires a través del Centro de Investigación y Apoyo a la Educación Científica y de su Departamento de Fisicomatemáticas y las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires a través de sus respectivos Departamentos del área y centros de investigación.



# Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica  
(Personería Jurídica 233/96)

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

REF  
Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

SIEF  
Simposio de  
Investigaciones en  
Educación en la  
Física

OACJ  
Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

A la fecha se han dado los primeros pasos en la organización, integrando a la Comisión Organizadora a los Secretarios Provinciales de APFA por CABA y provincia de Buenos Aires y a Secretarios Locales próximos a la sede.

## 2. Sobre el CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales)

Los primeros contactos entre el CUCEN y APFA se desarrollan hacia finales del año 2012, cuando APFA presenta en la 19ª Reunión Plenaria del CUCEN, una nota con fecha 28-11-2012 y una Res. (15/2012), con el propósito de que se considere en los ámbitos correspondientes, la Creación del Área "Educación en la Física" o "Educación en Ciencias".

Luego, APFA es invitada a la "9ª Reunión de Trabajo del CUCEN", que se llevó a cabo en Catamarca los días 03 y 04 de octubre de 2013, para que su presidente lleve a cabo una presentación de la Sociedad Científica y para integrar como panelista una mesa redonda en la que se tratará el tema "Investigación e innovación educativa. Desafíos y perspectivas". En dicha reunión se concluye en la posibilidad de firmar un Acta Convenio de colaboración entre APFA y el CUCEN.

El CEN de APFA, previa consulta a su CD, presenta en la 20ª Reunión Plenaria del CUCEN" realizada en San Luis los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre, un primer borrador de convenio. El presidente de APFA explica sus alcances y luego de su tratamiento en reunión plenaria de Decanos del CUCEN, se sugiere a APFA trabajar sobre un borrador que sólo establezca generalidades de las posibles actividades a llevar adelante en colaboración. Asimismo en dicho encuentro, el presidente de APFA es invitado a participar de una Mesa Redonda para tratar el tema "Hacia un abordaje integrador de la enseñanza de las Ciencias Naturales en otros niveles educativos. Reflexiones y propuestas para el trabajo interdisciplinario".

Previa a la "21ª Reunión Plenaria del CUCEN", que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de General Sarmiento, el jueves 22 y viernes 23 de mayo de 2014, el CEN de APFA eleva un segundo borrador teniendo en cuenta lo aconsejado, el que es presentado en la reunión. El Consejo de Decanos considera que es necesario dar un mayor grado de generalidad al documento, para lo cual se compromete a redactar un tercer borrador y enviarlo al CEN de APFA para su consideración.

Durante el mes de julio del corriente año, el presidente del CUCEN envía al CEN de APFA, para su tratamiento orgánico, una propuesta de ACTA Convenio, con un primer consenso de su Consejo de Decanos. Es necesario aclarar que la propuesta que envía el CUCEN mantiene el espíritu del primer borrador elevado por APFA e incluso los puntos que señala APFA como convenientes para trabajar en conjunto. Sólo y como señalamos en el punto anterior, el ACTA propuesta no precisa sobre aspectos de la colaboración y sólo las menciona.

Desde el CEN es enviada a la CD para que se hagan las modificaciones que se considere conveniente. La totalidad de miembros de CD aprueba la propuesta y sólo dos miembros proponen modificaciones, no sustanciales que son puestas a consideración del CUCEN. Estas son consideradas y finalmente surge el borrador definitivo que será



# Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica  
(Personería Jurídica 233/96)

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

REF

Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

SIEF

Simposio de  
Investigaciones en  
Educación en la  
Física

OACJ

Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

tratado por el CUCEN en su Reunión Plenaria de Decanos que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, los días 11 y 12 de septiembre.

### 3. IPECyT - "Cuartas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas".

En la reunión de Comisión Directiva que se llevó a cabo el año pasado en Catamarca, reunión en la cual APFA decidió auspiciar y difundir las Jornadas, la CD de APFA consideró que podía estar presente en el IPECyT con un documento en el cual se explicitara la posición de APFA respecto de estos temas. Para ello durante REF XVIII, en Catamarca, se organizó un Grupo de Discusión con el propósito de que a partir de una lluvia de ideas, se pudieran elaborar recomendaciones que, luego APFA hiciera suyas, previo debate en el seno de la CD. La idea era presentar esta posición en el espacio que los organizadores de las Jornadas consideraran conveniente. El Profesor Alberto Jardón coordinó dicho Grupo de Discusión y quedó encargado de resumir las ideas vertidas en el mismo.

Luego y sobre la base del Acta Resumen elaborado por el profesor Jardón, se elaboró un documento que se presentó en las Cuartas Jornadas. Su presentación se llevó a cabo también en un Grupo de Discusión, en el que se elaboró un borrador de documento final y en el que se incorporaron la totalidad de aportes recibidos durante la discusión. En este momento una Comisión creada especialmente en el seno del cuarto Congreso, se está ocupando de elaborar el documento final, que luego nos será enviado.

### 4. Sobre la participación de APFA en las Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors - OACJ

APFA inició las tratativas para renovar el convenio que anualmente se establece entre esta Asociación y la Universidad Nacional de Cuyo con el propósito de colaborar en la organización y realización de las distintas instancias que involucran las Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors. Normalmente el convenio se firma en las instancias nacionales de las OACJ, aprovechando que APFA participa con la presencia de su presidente en dichas instancias. Sin embargo y dado que este año las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo asumieron a mediados de agosto, se aprovechó la instancia nacional de las OACJ, para avanzar significativamente en la firma del convenio. Se estima que en los próximos meses se materializará la firma.

La instancia nacional de las OACJ, se llevó a cabo en Mendoza entre los días 25 y 29 de agosto. APFA participó con la presencia de su presidente quien desarrolló una charla para los profesores presentes. También participó representando a la Asociación en el conjunto de actos protocolares que se llevaron a cabo. Participaron de la misma, autoridades del Ministerio de Educación de Nación y Miembros del Comité Internacional, quienes visitaron la Argentina en carácter de observadores, para analizar el estado de situación de las Olimpiadas Internacionales a realizar en diciembre del corriente año.

Es para destacar el enorme esfuerzo que lleva a cabo la UNCuyo, poniendo a disposición del evento, un importante conjunto de profesores de la casa, además de instalaciones y otros servicios, quienes se encargan de la totalidad de tareas organizativas asociadas al evento.



# Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica  
(Personería Jurídica 233/96)

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

REF

Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

SIEF

Simposio de  
Investigaciones en  
Educación en la  
Física

OACJ

Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

La colaboración de APFA, básicamente está centrada en actividades académicas asociadas a los procesos de evaluación, tanto en la instancia nacional como en las Olimpiadas Internacionales que se llevarán a cabo, en diciembre, también en Mendoza.

## 5. Sobre subsidios gestionados por APFA para la realización de sus eventos y sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social.

La Comisión Organizadora de REF XVIII transfirió al CEN, la suma de \$24.000.- superávit del mencionado evento. El CEN consultará a la Comisión Directiva de APFA, sobre el mejor destino de estos fondos, proponiendo se invierta una parte del mismo, en la organización de una reunión de Comisión Directiva ampliada en la ciudad de Tandil, sede del Duodécimo Simposio de Investigaciones en Educación en la Física (SIEF 12).

Por otro lado, el CEN de APFA recibió un subsidio del CONICET por \$93.000.- para cubrir gastos de organización del SIEF 12. En este momento está llevando adelante el trámite para cobrarlo, y en la medida de sus posibilidades colaborará con SIEF en todo lo relativo a su ejecución y rendición.

Sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social podemos señalar que estos últimos son muy bajos. Por ejemplo en el año 2013, de acuerdo a las Secretarías que rindieron, contamos con aproximadamente **170 socios activos** (entre docentes y estudiantes) e ingresaron en total a APFA por cuota societaria \$ 22.141 (de aquí hay que discriminar lo que le llega al CE por socios y revista). Al Comité Ejecutivo Nacional le corresponde algo menos de \$9.000. Para que comparen: apoyando a medias una reunión de CD, se ejecuta un gasto de \$10.000.-

Si lo anterior es tal como lo expresamos, entonces ¿cómo funcionamos? Funcionamos gracias al aporte generoso de quienes han organizado los últimos eventos. Por ejemplo, sus aportes a APFA fueron:

*REF XVII (Villa Giardino): \$ 52.223,66*  
*SIEF XI (Esquel): \$ 2.862,06*  
*REF XVIII (Catamarca): \$ 24.000,00*

Este estado de situación, plantea la necesidad de implementar orgánicamente un mecanismo, por el cual entre un 10 % y un 20% de los subsidios recibidos para los grandes eventos de APFA, especialmente REF y SIEF, sean donados a APFA para su funcionamiento. Este mecanismo de apoyo debiera plasmarse en una modificación en la reglamentación de los estatutos de APFA (para ello no resulta necesario llamar a una Asamblea Extraordinaria).

Otra solución sería duplicar el número de socios de APFA. Con esto se lograrían aportes para el CEN del orden de \$ 40.000 lo que permitiría afrontar todos los gastos del Área Central de APFA (CD y CEN).

## 6. Sobre el proyecto 3: "Edición de la Revista de Enseñanza de la Física"



# Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica  
(Personería Jurídica 233/96)

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

REF

Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

SIEF

Simposio de  
Investigaciones en  
Educación en la  
Física

OACJ

Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

En razón del informe elevado por la coordinadora del proyecto 3, Dra. Graciela Utges, en el que expresa su deseo de alejarse de la coordinación de dicho proyecto luego de luego de alrededor de diez años de coordinarlo, el Comité Ejecutivo Nacional con acuerdo de la Comisión Directiva, deciden abrir una convocatoria de proyectos para editar la Revista de Enseñanza de la Física, de APFA. A dicha convocatoria se presenta un único postulante.

La evaluación de la propuesta, se llevó a cabo durante el mes de junio utilizando la Grilla oportunamente aprobada por la comisión directiva de APFA, para aprobar sus proyectos (nuevos o renovación). Dicha Grilla junto a la propuesta, fue puesta a disposición de todos los miembros de CD, para que emitan su opinión (puntaje). Las propuestas de proyectos se aprueba con 60% del puntaje máximo (60 sobre 100). También y para su conocimiento, la propuesta fue enviada a vocales de CD suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El resultado de la evaluación fue la aprobación unánime del proyecto, que APFA asume con su Res. Nº 2014/05. En consecuencia la coordinación del Proyecto estará a cargo de Laura Buteler (FaMAF-UNCba) y como coordinadores suplentes a los profesores Enrique Coleoni (FaMAF-UNCba) y Juan Manuel Martínez (ISFD 804- UNPaSJB).

Como una de sus primeras actividades, los profesores Laura Buteler y Enrique Coleoni, viajaron a Rosario, sede anterior del proyecto Revista de APFA, para intercambiar ideas respecto a la publicación y acceder al conjunto de antecedentes administrativos, operativos y de servicio, que necesariamente deberán trasladarse a las necesidades de la nueva sede.

## 7. Sobre el CIAEFs y la renuncia de la Dra. Julia Salinas.

APFA suma tres representantes en el Consejo de las Conferencias Interamericanas sobre Enseñanza de la Física – CIAEFs. A partir del 15 de marzo una de nuestras representantes, Julia Salinas quien ocupaba la presidencia del Consejo, eleva su “**renuncia indeclinable**” a la presidencia del mismo. APFA apoya su decisión e inicia un proceso de consulta en el seno de la CD de APFA, para determinar básicamente dos cuestiones: a) si corresponde esta representación, analizando como se vincula la misma con los objetivos y actividades de APFA, y b) si se acuerda en mantener la representación, generar una consulta amplia en el seno de la CD ampliada, para que se perfilen las características del nuevo representante y luego se inicie un proceso democrático de selección.

Vale la pena destacar que APFA a través de su presidente, no sólo respaldó la decisión tomada por Julia Salinas, sino que además envió una nota a Al Sr. Gordon Aubrecht Secretario del Consejo, CIAEF, en representación de su Comisión Directiva, con el propósito de referirse a la renuncia al cargo de presidente del Consejo de las CIAEF, por parte de nuestra representante la Dra. Julia Salinas.

En uno de los párrafos de la nota, señala *“La Asociación de Profesores de Física de la Argentina, considera que los motivos que expresa en su nota la Dra. Salinas, justifican sobradamente su decisión de renunciar a la presidencia del Consejo, y por tal motivo, aprueba sin reservas su proceder, en relación con la presentación de su “renuncia indeclinable”. Sin embargo, considera necesario señalar que su elección por el Consejo*



# Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica  
(Personería Jurídica 233/96)

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

**REF**

Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

**SIEF**

Simposio de  
Investigaciones en  
Educación en la  
Física

**OACJ**

Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

*como presidente del mismo, significó en su momento, una honra para nuestra representante y para nuestra asociación."*

Con fecha 21 de mayo el presidente de APFA recibe un correo de Julia Salinas en el que informa que ha retirado su "renuncia indeclinable", que continuará en sus funciones de presidente del Consejo de las CIAEFs, y da las razones que justificarían ese proceder, por lo cual todo lo realizado por APFA, se transforma en abstracto, al menos lo relacionado con la elección de un nuevo representante. Se mantiene en vigencia, el analizar cómo se vincula la presencia de APFA con el Consejo de la CIAEF, a través de sus representantes.

El CEN se limitó a informar a la Comisión Directiva de APFA, sobre este episodio.

Córdoba, 17 de Octubre de 2014.-

## INFORME ECONÓMICO (TESORERÍA APFA)

### a) Datos cuenta bancaria "BANCO NACIÓN (Córdoba)"

Tipo de cuenta: *Cuenta corriente especial (CCE)*

Número de cuenta: *92611270779638*

CBU: *0110127640012707796380*

### b) Valores actuales de cuotas societarias, desde el 01/Agosto/2014

#### SOCIO ACTIVO (Cuota Anual)

Tipo de secretaría	Cuota	Revista	C. Ejecut.	S. Local / Autárquica	S. Provincial
S. Provinciales (cobro directo)	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	---	\$ 136,80
S. Locales	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	\$ 68,40	\$ 68,40
S. Locales Autárquicas	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	\$ 114,00	\$ 22,80

#### SOCIO ESTUDIANTE (Cuota Anual)

Tipo de secretaría	Cuota	Revista	C. Ejecut.	S. Local / Autárquica	S. Provincial
S. Provinciales (cobro directo)	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	---	\$ 61,80
S. Locales	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	\$ 30,90	\$ 30,90
S. Locales Autárquicas	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	\$ 51,50	\$ 10,30

*Cuota única de inscripción \$30 (para la secretaría a la que pertenece el socio)*

### c) Rendiciones económicas de Secretarías

#### c.1. Secretarías que "Rindieron" desde el 01 de agosto 2013 al 31 de Julio de 2014.

FECHA	SECRETARÍA	RESPONSABLE	MONTO
16/10/2013	SP San Juan	Ansisé Chirino	\$ 441,60
16/10/2013	SP Misiones	Norah Giacosa	\$ 922,80
16/10/2013	SL Luján	Carlos Di Cosmo	\$ 1.176,00
16/10/2013	SP Salta	Mónica Moya	\$ 710,40
16/10/2013	SP La Rioja	Pablo Chade Vergara	\$ 492,00
08/11/2013	S.L. Gral Sarmiento Norte	Ariel Scagliotti	\$ 442,80
12/06/2014	SL GBA Sur Adrogué	Nicolás Pereyra	\$ 739,60
27/06/2014	SP San Juan	Ansisé Chirino	\$ 560,00

Formación Docente

Revista de Enseñanza de la Física

Boletín Nacional APFA

REF

Reuniones Nacionales de Educación en la Física

SIEF

Simposio de Investigaciones en Educación en la Física

OACJ

Olimpiadas Argentinas de Ciencias Junior

Investigación en Educación en Ciencias

Las TICs en la Enseñanza de la Física

Videos de Física

Innovación utilizando TICs

Ciencias para Jóvenes

El Uso Racional de la Energía

Sitio Web

02/07/2014	SA CABA	Jorge Rubinstein	\$ 1.072,80
07/07/2014	SL UBA	M. Cristina Menikheim	\$ 1.942,80
07/07/2014	SA Rosario	Juan Farina	\$ 2.827,20
07/07/2014	SL Río IV	Jorge Vicario	\$ 1.408,00
08/07/2014	SP La Pampa	Cecilia López Gregorio	\$ 244,80
16/07/2014	SL Bernal	Silvia Lanzillota	\$ 382,40
21/07/2014	SP Neuquén	Damián Rey	\$ 408,00
25/07/2014	SP Catamarca	Silvia Navarro	\$ 2.147,20
28/07/2014	SL Bernal	Silvia Lanzillota	\$ 264,00
31/07/2014	SP Córdoba	Vicente Capuano	\$ 1.252,00
03/07/2014	SP Tucumán	Beatriz Aiziczon	S/Mov.
11/08/2014	SL Tandil	Irene arriasek	\$838,80
	Socios directos	CEN	\$ 800,00
			\$ 19.073,20

### c.2. Secretarías que "No Rindieron" al 31 de Julio de 2014

Secretaría	Provincia	Localidad	Secretario
Provincial	Buenos Aires		Javier Feu
Autárquica	Buenos Aires	La Plata	Sergio Facal
Local	Buenos Aires	Mar del Plata	
Autárquica	Catamarca	Santa María	Lía Acosta
Provincial	Chaco		María Luz Fernández
Provincial	Chubut		Juan Manuel Martínez
Provincial	Corrientes		Gerardo Verrastro
Provincial	Entre Ríos		Sergio Farabello
Local	Entre Ríos	Conc. del Uruguay	Nancy Elisabet Eggs
Local	Entre Ríos	Concordia	Rodolfo Maffioli
Local	Entre Ríos	Guaquay	Julieta Reynoso
Local	Entre Ríos	Guaquaychú	Lidia (Vicky) Lapalma
Local	Entre Ríos	Paraná	Celso Beltrame
Local	Entre Ríos	Santa Elena	Gisela Cecilia Bonomi
Local	Entre Ríos	Victoria	Maria Dina Truco
Provincial	Formosa		Viviana Mantinian
Provincial	Jujuy		M. Rosa Suárez Vargas
Provincial	Mendoza		Lilia Dubini
Provincial	Río Negro		Silvina Santa Cruz
Provincial	Salta		Mónica Moya
Local	Santa Fé	Rafaela	Cecilia Culzoni
Autárquica	Santa Fé	Santa Fe	Eduardo Lázaro
Provincial	Tierra del Fuego		Terzzoli María Cristina

### c.3. Secretarías que Rindieron fuera de termino y que serán consideradas para el próximo ejercicio

FECHA	SECRETARÍA	RESPONSABLE	MONTO
-------	------------	-------------	-------

Formación  
Docente

Revista de  
Enseñanza de  
la Física

Boletín  
Nacional  
APFA

REF  
Reuniones  
Nacionales de  
Educación en la  
Física

SIEF  
Simposio de  
Investigaciones en  
Educación en la  
Física

OACJ  
Olimpiadas  
Argentinas de  
Ciencias Junior

Investigación  
en Educación  
en Ciencias

Las TICs en la  
Enseñanza de  
la Física

Videos  
de  
Física

Innovación  
utilizando  
TICs

Ciencias  
para  
Jóvenes

El Uso  
Racional de la  
Energía

Sitio Web

25-09-2014	Provincial Santa Fé	Eduardo Castillo	\$1.304,80
------------	---------------------	------------------	------------

d) Estado de finanzas actual:

<u>PLANILLA RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS</u>		
	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
SALDO A ASAMBLEA REF XVIII	\$ 5.703,30	
CUOTAS SOCIALES	\$ 20.378,00	
APORTES INSTITUCIONALES		\$ 3.000,00
GASTOS PERSONERÍA		\$ 2.531,54
GASTOS CONTABLES		\$ 2.400,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 7.792,29
GASTOS BANCARIOS		\$ 991,22
INGRESOS POR SIEF 11	\$ 2.862,06	
INGRESOS POR REF XVIII	\$ 24.000,00	
GASTOS REUNION CD TANDIL		\$6.381,73
GASTOS BALANCE 2013/2014		\$4.814,00
GASTOS CONVOCATORIA ASAMBLEA		\$1.270,50
SUBTOTALES	\$52.943,36	\$29.181,28
<b>SALDO ACTUAL (17-10-14)</b>	<b>\$ 23.762,08</b>	

**Nota: Se debe tener en cuenta que no se incluyen en este resumen los gastos que necesariamente deberán hacerse para la conclusión de los trámites inherentes a la presentación final de la Asamblea General Ordinaria ante la DIPJ de Paraná. (Certificación de los Libros Sociales).**

e) Recordatorio:

- i. Como en el caso de la cuota de inscripción, un recibo de APFA se utilizará como comprobante de pago.
- ii. No se aceptan socios "sin revista". Por decisión de CD no existe la "condición de socio sin revista". Bajo ningún concepto se discrimina ni separa revista del resto de la cuota. La discriminación anterior es interna y al solo efecto de hacer la rendición de cuentas.
- iii. La cuota anual puede abonarse en un solo pago ó en dos cuotas semestrales iguales al 50% de la cuota vigente al momento del pago.
- iv. Para socios que adeuden cuotas atrasadas, el SP puede propiciar "blanqueos", reinscribiéndolo y cobrando a partir de ese momento.
- v. Para participar en "REF" o "SIEF" como socio, se deberá tener pago el año completo.

  
Edgardo Gutiérrez  
Tesorero APFA

## INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

SEÑOR PRESIDENTE

DE LA

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA

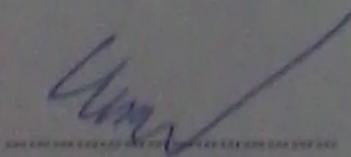
ING. VICENTE CAPUANO

En nuestro carácter de Revisores de Cuentas, llevamos a vuestro conocimiento que en cumplimiento de lo establecido en el estatuto de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina, hemos procedido a analizar la documentación y registros de la "Asociación de Profesores de Física de la Argentina", correspondiente al ejercicio N° 18, cerrado el 31 de julio de 2014, encontrándola ajustada a procedimientos correctos, por lo que las cifras del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Combinado de Evolución del Patrimonio Neto y de Recursos y Gastos, Notas y Anexos a los Estados Contables, reflejan la real Situación Patrimonial y Financiera de la Asociación.

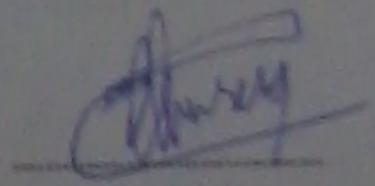
Se informa que se ha revisado la documentación respaldatoria de las operaciones realizadas durante el ejercicio.

En base a lo expuesto recomendamos suscribir toda la documentación presentada para su aprobación.

Córdoba, 10 de septiembre de 2014.



Graciela Utges  
Revisor de Cuentas



Juan Farina  
Revisor de Cuentas

DENOMINACIÓN DEL ENTE:

Asociación de Profesores de Física de la Argentina  
Asociación Civil

DOMICILIO  
LEGAL:

Plumerillo 838 - Paraná -  
Provincia de Entre Ríos

ACTIVIDAD  
PRINCIPAL:

Investigación y Ciencia

ESTADOS  
CONTABLES:

Por el ejercicio anual N° 18 iniciado el 1° de agosto de 2013,  
ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014

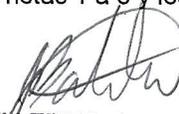
INSCRIPCIÓN EN LA DIRECCIÓN DE  
INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS:

Res. 233/96 de  
13/1296

Denominación del Ente: ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA - Asociación Civil  
 Domicilio: Plumerillo N° 838 - Paraná - Entre Ríos  
 Ejercicio Económico: 18

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA- ASOCIACIÓN CIVIL					
Estado de Situación Patrimonial al 31/07/2014, comparativo con el ejercicio anterior					
		<u>Actual</u>	<u>Anterior</u>		
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>	
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>	
Caja y Bancos (nota 2)		61.789,46	38.500,01		
Total del activo corriente		61.789,46	38500,01	Total pasivo corriente	- -
<b>Activo no corriente</b>				<b>Pasivo no corriente</b>	
Bienes de uso (anexo I, y nota 1.2.1)		2,00	2,00	No posee	
Total del activo no corriente		2,00	2,00	Total pasivo no corriente	- -
				Total del pasivo	- -
				<b>Patrimonio neto</b> (según estado correspondiente)	61.791,46 38.502,01
<b>Total del activo</b>		61.791,46	38.502,01	<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	61.791,46 38.502,01

Las notas 1 a 3 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos estados contables.

  
**GUILLERMO BAHLER**  
 Contador Publico Nacional  
 Diploma U.C.S.F.  
 Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
 Gregoria Pérez 1.711 - Paraná

firmado para su identificación con  
 el informe N° 13 de fecha 17/09/14

  
**VICENTE CASIANO**  
 PRESIDENTE - APFA

  
**EDUARDO BORDONE**  
 SECRETARIO - APFA

  
**EDGARDO GUTIERREZ**  
 TESORERO - APFA

Denominación del Ente: ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA - Asociación Civil

Domicilio: Plumerillo N° 838 - Paraná - Entre Ríos

Ejercicio Económico: 18

**ESTADO COMBINADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO Y DE RECURSOS Y GASTOS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014.**

	Actual	Anterior
	\$	\$
<b>I. SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO AL</b>		
<b>INICIO DEL EJERCICIO</b>	38.502,01	71.294,56
<b>II. SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO:</b>		
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Para fines generales	37.115,40	23.461,90
Para fines específicos		
Diversos		
<b>Total Recursos ordinarios</b>	37.115,40	23.461,90
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Generales de administración (Anexo III)	40.825,95	61.799,57
Específicos de sectores		
Depreciación de bienes de uso		
Depreciación de activos intangibles		
Otros egresos o gastos		
<b>Total Gastos ordinarios</b>	40.825,95	61.799,57
<b>Resultados financieros y por tenencia</b>		
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>	-3.710,55	-38.337,67
<b>RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Recursos (Anexo II)	27.000,00	5.545,12
Gastos		
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) EXTRAORDINARIO</b>		
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINAL</b>	23.289,45	-32.792,55
<b>III. SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	61.791,46	38.502,01

Las notas 1 a 3 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado para su identificación con:

el informe N° 13 de fecha 17/09/14

  
**GUILLERMO BAHLER**  
 Contador Publico Nacional  
 Diploma U.C.S.F.  
 Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
 Gregoria Pérez 1.711 - Paraná

  
 Presidente  
**VICENTE CAPUANO**  
 PRESIDENTE - APFA

  
 Secretario  
**EDUARDO BORDONE**  
 SECRETARIO - APFA

  
 Tesorero  
**EDGARDO GUTIERREZ**  
 TESORERO - APFA

Denominación del Ente: ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA - Asociación Civil

Domicilio: Plumerillo N° 838 - Paraná - Entre Ríos

Ejercicio Económico: 18

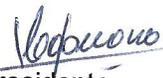
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)</b>		
Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/2014.		
<b><u>Variaciones del efectivo</u></b>	<b><u>Actual</u></b>	<b><u>Anterior</u></b>
Efectivo al inicio del ejercicio	38.500,01	71292,56
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2)	61.789,46	38500,01
<b>Aumento / Disminución neta del efectivo</b>	<b>23.289,45</b>	<b>-32.792,55</b>
<b><u>Causas de las variaciones del efectivo</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Cobros por Ingresos	37.115,40	23.461,90
Pagos de Egresos	-40.825,95	-61.799,57
<b><u>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</u></b>	<b>-3.710,55</b>	<b>-38.337,67</b>
Cobros de actividades extraordinarias	27.000,00	5.545,12
<b><u>Flujo neto de efectivo generado por las actividades extraordinarias</u></b>	<b>27.000,00</b>	<b>5.545,12</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Pagos por compras de bienes de uso	-	-
<b><u>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</u></b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Aumento / Disminución neta del efectivo</u></b>	<b>23.289,45</b>	<b>-32.792,55</b>

Las notas 1 a 3 y los Anexos I, II y III forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado para su identificación con

el informe N° 13 de fecha 17/09/14

  
**GUILHERMO BAHLER**  
Contador Publico Nacional  
Diploma U.C.S.F.  
Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
Gregoria Pérez 1.711 - Paraná

  
VICENTE CAPUANO  
PRESIDENTE - APFA

  
EDUARDO BORDON  
SECRETARIO - APFA

  
EDGARDO GUTIERREZ  
TESORERO - APFA

Denominación del Ente: ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA - Asociación Civil  
 Domicilio: Plumerillo N° 838 - Paraná - Entre Ríos  
 Ejercicio Económico: 18

**ANEXO I**

**BIENES DE USO**

**CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE JULIO DE 2014.**

RUBROS	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	VALOR AL FINAL DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES ACUMULADAS (al inicio)	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES ACUMULADAS (al final)
Muebles y Útiles	1.984,74		1.984,74	1.983,74		1.983,74
Equipos de computación	12.937,63		12.937,63	12.937,63		12.937,63
Instalaciones	121,85		121,85	120,85		120,85
<b>TOTAL</b>						

firmado para su identificación con

el informe N° 13 de fecha 17/09/14

  
 Presidente

GUILLERMO CAPUANO  
 PRESIDENTE - APFA

  
 Secretario

EDUARDO BORDONE  
 SECRETARIO - APFA

  
 Tesorero

EDGARDO GUTIERREZ  
 TESORERO - APFA

  
**GUILLERMO BAHLER**  
 Contador Publico Nacional  
 Diploma U.C.S.F.  
 Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
 Gregoria Pérez 1.711 - Paraná

Denominación del Ente: ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA - Asociación Civil  
 Domicilio: Plumerillo Nº 838 - Paraná - Entre Ríos

**ANEXO II**

Ejercicio Económico: 18

**RECURSOS EXTRAORDINARIOS**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2014.**

DETALLE	RECURSOS EXTRAORDINARIOS			TOTAL RECURSOS EXTRAORDINARIOS Ejercicio Actual	TOTAL RECURSOS EXTRAORDINARIOS Ejercicio Anterior
	PARA FINES GENERALES	PARA FINES ESPECÍFICOS	DIVERSOS		
Revista Ens. Física				0,00	0,00
Subs. FCEIA				0,00	0,00
FONCYT para SIEF			24.000,00	24.000,00	0,00
SUB INVAAP				0,00	0,00
SUB FAC ING UNAM para SIEF				0,00	0,00
SUB SPU para SIEF				0,00	0,00
SUB MUN POSADAS para SIEF				0,00	0,00
SUB CEED para SIEF				0,00	0,00
SIEF				0,00	5.545,12
REF	0,00			0,00	
APORTE PARA OLIMPIADAS			3.000,00	3.000,00	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.000,00</b>	<b>27.000,00</b>	<b>5.545,12</b>

Firmado para su identificación con

el informe N° 13 de fecha 17/09/14

  
**GUILHERMO BHALER**  
 Contador Publico Nacional  
 Diploma U.C.S.F.  
 Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
 Gregoria Pérez 1.711 - Paraná

  
 Presidente  
**VICENTE CAPUANO**  
 PRESIDENTE - APFA

  
 Secretario  
**EDUARDO BORDONE**  
 SECRETARIO - APFA

  
 Tesorero  
**EDGARDO GUTIERREZ**  
 TESORERO - APFA

Denominación del Ente: ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA - Asociación Civil  
 Domicilio: Plumerillo N° 838 - Paraná - Entre Ríos  
 Ejercicio Económico: 18

**ANEXO III**

**GASTOS ORDINARIOS  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2014.**

DETALLE	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS ESPECÍFICOS	TOTAL Ejercicio Actual	Total Ejercicio Anterior
Proyecto SIEF	137,94		137,94	-
Gastos Asambleas y Eventos	13.913,28		13.913,28	3.117,00
Gastos Varios	16.440,86		16.440,86	18.666,50
Gastos de correspondencia	711,00		711,00	121,00
Gastos Bancarios	980,26		980,26	1.201,61
Gastos SUBS FCEIA			-	-
Revista	-		-	3.860,00
Honorarios	5.600,00		5.600,00	5.850,00
Gastos de Movilidad	276,57		276,57	21.509,16
Gastos de Ins de Computación y Librería	1.736,04		1.736,04	1.977,51
Gastos de Representación	1.030,00		1.030,00	5.676,79
<b>TOTAL</b>	<b>40.825,95</b>	<b>-</b>	<b>40.825,95</b>	<b>61.799,57</b>

Firmado para su identificación con

el informe N° 13 de fecha 17/09/14

  
**GUILLERMO BAHLER**  
 Contador Publico Nacional  
 Diploma U.C.S.F.  
 Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
 Gregoria Pérez 1.711 - Paraná

  
 Presidente  
**VICENTE CAPUANO**  
 PRESIDENTE - APFA

  
 Secretario  
**EDUARDO BORDONE**  
 SECRETARIO - APFA

  
 Tesorero  
**EDGARDO GUTIERREZ**  
 TESORERO - APFA

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 2013.

### NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS

#### 1.1 Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por Resoluciones Técnicas emanadas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los Estados Contables se expresan en moneda homogénea y con información comparativa respecto del ejercicio anterior.

#### 1.2 Criterios de Valuación

- 1.2.1 Bienes de Uso: A su costo expresado a la fecha de cierre, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando las tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

### NOTA 2 : COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE

#### CAJA Y BANCOS

	31/07/2014	31/07/2013
	Actual	Anterior
Efectivo en Caja Secretarías Locales	23232,47	13057,13
Disponibilidades	1585,8	1378,69
Caja Sief	1.871,51	1.871,51
Banco Provincia de Córdoba Cuenta Corriente	35.099,68	22.192,68
TOTAL	61.789,46	38.500,01

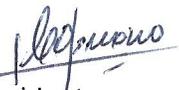
#### NOTA 3:

A la fecha de elaboración de los Estados Contables, hay Secretarías Provinciales y Locales que no han realizado las rendiciones correspondientes, por lo que no se cuenta con la información relacionada con el estado de las rendiciones y situación patrimonial de las mismas.

Firmado para su identificación con:

el informe N° 13 de fecha 17/09/14

  
**GUILLERMO BAHLER**  
Contador Público Nacional  
Diploma U.C.S.F.  
Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
Gregoria Pérez 1.711 - Paraná

  
Presidente  
VICENTE CAPUANO  
PRESIDENTE - APFA

  
Secretario  
EDUARDO BORDONE  
SECRETARIO - APFA

  
Tesorero  
EDGARDO GUTIERREZ  
TESORERO - APFA

## INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente de  
**ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA – ASOCIACIÓN CIVIL**

Domicilio: Plumerillo N° 838 - Paraná - Provincia de Entre Ríos

CUIT N°: 30-69044579-0

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría practicada a los Estados Contables de la ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA – ASOCIACIÓN CIVIL detallados en el apartado 1 siguiente:

### **1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORÍA**

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 julio de 2014.-
- 1.2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014.
- 1.3. Estado Combinado de Evolución del Patrimonio Neto y de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014.-
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014.-
- 1.5. Notas 1 a 3 y los Anexos I, II y III.

### **2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA**

He efectuado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en I de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por la F.A.C.P.C.E. las que prescriben la revisión selectiva de dicha información.-

Asimismo he realizado el cotejo de las cifras obtenidas en los Estados Contables con las registraciones en los libros principales y con la documentación respaldatoria.-

Como se menciona en la nota 3, mi examen fue realizado en base a la documentación aportada, no teniendo, por lo tanto, conocimiento de la existencia de otros ingresos y egresos, más allá de los detallados en los Estados Contables auditados.

### **3. ACLARACIONES PREVIAS**

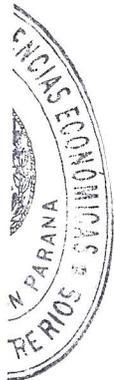
Los estados contables se exponen en moneda homogénea, utilizando para ello, en este ejercicio, la moneda nominal, por ser representativa de la misma, tal como se explica en la Nota N° 1.-

### **4. DICTAMEN**

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el punto 1, presentan razonablemente, la información sobre la situación patrimonial de ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FÍSICA DE LA ARGENTINA – ASOCIACIÓN CIVIL al 31 de julio de 2014, el superávit del ejercicio, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha; de acuerdo con las normas contables profesionales.

### **5. INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES**

En cumplimiento del art. 10 de la Ley 17250, informo que la entidad no registra deuda alguna con el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, por no contar con personal en relación de dependencia.-



  
**GUILHERMO BAHLER**  
Contador Público Nacional  
Diploma U.C.S.F.  
Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
Gregoria Pérez 1.711 - Paraná

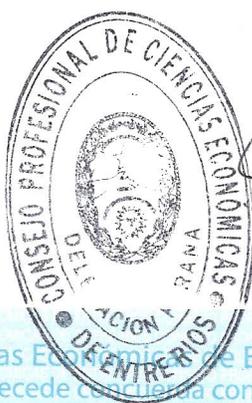


**6. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE ENTRE RÍOS**

Los Estados Contables auditados concuerdan con las registraciones en los libros contables de la sociedad, los que han sido llevados de acuerdo a las normas legales en vigencia.-  
Cabe aclarar que el Libro de Inventarios y Balances se encuentra actualizado.-

Con relación a mi situación de independencia manifiesto expresamente no encontrarme comprendido en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de la Ley N° 7.896, el Código de Ética, disposiciones reglamentarias y concordantes.-

El presente es dado en la ciudad de Paraná a los 17 días del mes de Septiembre de Dos Mil Catorce y consta el Folio N° 13 del Registro Documental de Trabajos Profesionales a mi cargo.-



*Guillermo Bahler*  
**GUILLERMO BAHLER**  
Contador Público Nacional  
Diploma U.C.S.F.  
Mat. 3763 - C.P.C.E.E.R.  
Gregoria Pérez 1.711 - Paraná



0076380

**El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos CERTIFICA:**

Que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a: **BAHLER Guillermo**  
Inscrito en la matrícula de Contador Público con el N° 3763  
Legalización N° 1- 04271 - 14  
Intervino: AJA  
C.P.C.E. Entre Ríos Ley 7896  
Paraná 01/10/2014

La presente no es válida sin la firma autorizada por este Consejo

*Dr. Andrés Ernesto Sabella*  
**Dr. ANDRÉS ERNESTO SABELLA**  
CONTADOR PÚBLICO  
SECRETARIO TÉCNICO  
DELEGACIÓN PARANÁ  
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos